

ENTIDAD DE CONSERVACIÓN POLÍGONO SANTA ANA

ACTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO

30 DE ENERO DE 2.020

Reunidos en las oficinas de la Entidad de Conservación, a las 19:00 horas del día de la fecha.

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión de la J.G. celebrada el 20 de enero de 2.020.
2. Informe sobre la situación de gerencia y administración, toma de decisiones.
3. Autorización de las cuentas bancarias de la E.C.
4. Estado actual de las cuentas de la E.C.
5. Ruegos y preguntas.

ASISTENTES:

PRESIDENTE:..... D. Nils Martínez Fernández
VICEPRESIDENTE: D. José Miguel Cortina Peñas
SECRETARIO:..... D. Fernando Sánchez Muñoz
VOCAL:..... D. Miguel Villora López
VOCAL:..... D. Aniceto García Rojas
VOCAL: D. José David Acosta Planillas
VOCAL: D. Jesús Andreo Raja
VOCAL: D. Salvador Ros Sánchez
VOCAL: D. José Moreo Meca

Gerente E.C.: Dña. María José Martínez Jumilla.

Asiste también Dña. Matilde Hernández.

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión de la J.G. del 20 de enero de 2.020.

D. David Acosta se abstiene, el resto vota que sí, con lo cual queda aprobada dicha acta.

2. Informe sobre la situación de gerencia y administración, toma de decisiones.

Toma la palabra el presidente de la J.G. D. Nils Fernández, comenta que la gerente Dña. María José Martínez Jumilla, se ha reincorporado a su puesto de trabajo, después de su baja laboral.

Asimismo, informa de la conversación mantenida con D. Pedro José Cifuentes, contratado indefinido desde el pasado 1 de agosto, como director técnico, al finalizar el período de prueba de su contrato el próximo día 31 de enero, se acuerda notificarle que a partir de esa fecha se da por finalizado su contrato.

A las 20:00 horas se marcha D. David Acosta, delegando su voto, en el presidente D. Nils Fernández.

A petición de la gerente, se propone que Dña. Matilde Hernández pase a trabajar a jornada completa, con la categoría de administrativo, que ya se aprobó en J.G. del 29 de julio de 2.019, se aprueba por unanimidad, con la abstención de D. David Acosta.

Se comenta también, el tema de estudiar la aplicación de un convenio multidisciplinar o bien adherirse a algún convenio ya existente, se estudiará el tema a lo largo de este año.

Mientras tanto se acuerda aplicar, íntegramente, a los trabajadores de administración, el acuerdo que se aprobó con los trabajadores de mantenimiento, en J.G. de 15 de noviembre de 2.018.

3.- Autorización de las cuentas bancarias de la E.C.

En la reunión de la J.G. celebrada el pasado 9 de enero, donde se constituyó la actual ejecutiva, se autorizó en las cuentas de la E.C. tanto de Caixa Bank como del Banco de Santander, a presidente, vicepresidente y secretario; se comenta la necesidad, para el buen funcionamiento de la Entidad, de que también se autorice a la Gerente Dña. María José Martínez Jumilla, siendo necesarias dos firmas cualesquiera de las 4 indicadas (cuenta mancomunada), lo cual es aprobado por unanimidad.

4.-Estado actual de las cuentas de la E.C.

Toma la palabra la gerente Dña. María José Martínez, informa que el saldo en Caixa Bank a 31 de diciembre de 2.019 era de 65.065,96€; hay que tener en cuenta que quedan por pagar facturas correspondientes al ejercicio de 2.019 que habría que restar de dicho saldo.

Informa también que se pidió un préstamo para pagar el camión y las herramientas de jardinería, se comentan las condiciones en que se concedió

dicho préstamo, dentro de esas condiciones ha aparecido un seguro de vida vinculado a ese préstamo, a nombre de los anteriores presidente y secretario de la J.G., condiciones de las cuales no se informó a la Junta de Gobierno.

Se acuerda pedir presupuesto a Cajamar para trasladar, si fuera conveniente, la cuenta de la E.C.

5.- Ruegos y Preguntas.

El presidente, D. Nils Fernández, informa de una conversación que ha tenido recientemente, con representantes del colegio Narval, estos le manifiestan su preocupación y el interés que tienen en mantener una reunión, junto a su abogado, con representantes de la E.C. Se acuerda convocar dicha reunión en los próximos días.

Se pregunta si se le ha planteado al Sr. Torralba, los incumplimientos del Ayuntamiento en el polígono.

Como hay prevista una visita del Sr. Torralba en los próximos días, se le trasladará este tema, también se comenta la necesidad de reactivar el borrador de convenio entre la E.C. y el Ayuntamiento y conseguir que se firme.

D. Aniceto García comenta que la cesión del terreno para ampliar el consultorio médico del polígono está aún pendiente por parte del Ayuntamiento, mientras tanto habrá que pedir que se limpie y se valle, se informa de que ya se presentó dicha solicitud en el registro municipal el pasado día 7 de enero.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 22:15 horas del día de la fecha.

Fernando Sánchez Muñoz

SECRETARIO

Nils Martínez Fernández

VºBº EL PRESIDENTE